



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
GRUPO TALENTO HUMANO DEMET

CODIT-GUTAH - 13.0

Villavicencio, 30 de mayo de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Barranca de Upia – Meta

Asunto: respuesta solicitud No. 686723-20250514

En atención a la queja presentada a través de la web pública PQRS de la Policía Nacional, donde describe actuaciones irregulares por parte de los señores mandos ejecutivos Intendente Jefe OSCAR JOSUÉ REY LEÓN y Subintendente CARLOS MAURICIO PAREJA GOMEZ, funcionarios adscritos a la subestación de Policía San Pedro de Arimena, me permito informarle las acciones adelantadas por parte del Grupo de Talento Humano, así:

Se llevó a cabo la intervención por parte del señor Comisario MARCO ANTONIO GUTIERREZ SANCHEZ, mando ejecutivo de comando y Subintendente ERNEY MACHADO RIVERA responsable de apoyo psicosocial, con el fin de identificar posibles factores de riesgo psicosocial, conflictos interpersonales, clima laboral o cualquier otro indicio que puedan afectar la convivencia y el bienestar del personal que integra la subestación de Policía San Pedro de Arimena, la intervención consistió en efectuar videoconferencia, espacio donde se permitió la participación de los funcionarios.



Es de resaltar que se tomaron decisiones administrativas frente al personal que labora en la unidad policial en mención, con el fin de atender el requerimiento y garantizar la atención a la situación manifestada.

Continuaremos atentos a sus solicitudes cuando lo considere pertinente, agradeciendo la colaboración y confianza que usted brinda a nuestra institución, pues el deseo de todos especialmente del alto mando, es mejorar nuestro servicio prestado a la comunidad.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 44 No 35C-02 Barrio El Triunfo
Teléfono: 6614500 Ext 49315
demet.gutah-psi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA